

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmirez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 ptas. se mestre.

PUBLICIDAD

Línea en 8.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

AÑO XII

Lunes 21 de Enero de 1907

Núm. 3

DE GALICIA Á ROMA

XI

LA ROMA MODERNA

Sr. D. Juan Barcia Caballero.

MI QUERIDÍSIMO AMIGO: Dos aspectos pueden ser considerados en la Roma moderna: el material y el social.

Respecto al primero poco he de decir; Roma nada ofrece de particular que la diferencie de otras grandes capitales. Calles largas trazadas á cordel, casas de construcción poco variada si bien grandes, cómodas, espléndidas con todo el confort de la vida moderna.

Un dato. Quien lea en las guías los nombres de las calles fórmase del número de éstas una idea equivocada. Porque en muchas vías largas —no en todas— cortadas por otras transversales, cada trozo tiene nombre distinto. Por ejemplo, entre el foro romano y la plaza de Víctor Manuel hay una calle larguísima, no recta pero sí continuada y uniforme; cualquiera conoce que no es sino una calle, y sin embargo tiene tres nombres correspondientes á tres trozos sucesivos: *Via Cavour-Via Giovanni Lanza-Via dello Statuto*. Así pudiera citar otras que me recuerdan el modo de contar de nuestros vecinos del reino *co-ibérico*.

Lo cual no quiere decir que las modernas calles dejen de ser dignas de una gran capital. Construcciones públicas que merecen especialísima mención, á más de la *sistematización* del Tiber de que hablé en otra, son sin duda el túnel —traforo— que perforando el monte Quirinal y pasando por debajo de la cimentación de los palacios de residencia veraniega de los Papas, hoy habitados por la real familia de Saboya, jefe del Estado italiano, pone en comunicación recta la *Via Milano* con la *Via due Macelli*. Es una obra hermosa y de utilidad grandísima y responde muy bien á la inscripción puesta en el frente del arco de entrada por la *Via Milano*:

S. P. Q. R.

CIVIVM . COMMODITATI—ORNATO . VRBIS

Además, el Ministerio *delle Finanze* (de Hacienda); el Palacio de Justicia, edificio grandioso que pronto estará terminado; el *Polichinico*, magnífico hospital de que tal vez daré á usted detallada noticia, como de cosa que le toca de cerca, cuando la visite y estudie con detenimiento; el monumento empezado á Víctor Manuel y digno de mejor destino, y alguna otra construcción menos importante honran á cualquiera capital de potencia de primer orden.

El Estado italiano y el Municipio de Roma tienen en proyecto muchas otras obras que corresponderán ciertamente á las indicadas, entre ellos el Ministerio de Correos y Telégrafos cuyo emplazamiento, no lejos de esta Colegiata, está ya en preparación, la estación ferroviaria del *Trastevere*, el ensanche y embellecimiento de la Central *dei Termini*, etc.

No hace muchos días el ministro *Misierama* recorrió é hizo suyas en un discurso pronunciado en Catania, las palabras de *Cavour* dichas en la sesión de 11 de Octubre de 1860 en el Parlamento piamontés: «Nuestra estrella, señores, es hacer que la Ciudad eterna, sobre la cual veinticinco siglos han acumulado todo género de gloria, sea la espléndida capital del reino de Italia».

Pero con esta diferencia: *Cavour* entonces miraba como á estrella á Roma capital del Reino de Italia, y las dichas palabras fueron como una bomba envuelta en flores arrejada desde Turín á la capital de los Estados Pontificios. Maiorana repite á aquellas palabras, pero mirando como á estrella la espléndida de la ya de hecho capital italiana. Prescindiendo de la bomba, hoy innecesaria, y quedándose con las flores, significando el propósito del Gobierno de embellecer más y más la Ciudad eterna.

Esta conducta es loable, sin duda, pero no arguye nada para afirmar el aspecto jurídico de la situación política de Roma, toda vez que, como ya insinué, la prosperidad material de esta ciudad hubiera muy bien alcanzado el grado actual y aun quizá lo hubiera superado, si el Romano Pontífice continuase su temporal soberanía de hecho en ella.

En el curso de estas cartas tendré ocasión de citar muchos detalles que dan testimonio de lo que Roma en su vida material debe á los Papas y que permiten vislumbrar lo mucho que actualmen-

te hubiera ganado de ser ellos sus gobernantes desde el año 70 del último siglo en adelante.

Luego diré algo de la situación moral de la ciudad en este último período de tiempo.

Antes quiero terminar la sucinta descripción del aspecto de la Roma moderna, para luego continuar con asuntos de mayor interés.

Muchas calles aparecen formadas solamente por conventos de monjas. Y no es que sea así, pero casi todas las casas tienen persianas exteriores y cuando están cerradas, dada la regularidad de la mayor parte de las construcciones particulares, causa aquella ilusión que no tarda en desaparecer al ver asomar á ellas alguna cabeza varonil con magníficos bigotes en el rostro.

En casi todas las calles hay grandísimo movimiento de transeúntes, tranvías eléctricos—servicio muy bien establecido—automóviles, ciclistas en número incontable, pues este *sport* encuéntrase aquí muy en boga. Hombres de todas clases, viejos y jóvenes, ricos y pobres, militares y paisanos, y señoras, éstas por lo general extranjeras, manejan la bicicleta con una maestría sorprendente. Uno de estos días ví á unos muchachos hacer un recorrido difícilísimo cerca del Coliseo: subían y bajaban por una pendiente áspera de cerca de 40°. Y no hace mucho tiempo la autoridad prohibió con muy buen acuerdo la temeridad de muchos que bajaban en bicicleta los 126 peldaños que conducen á la puerta de nuestra iglesia de *Aracoeli*.

De suerte que el público *pedestre* debe atravesar las calles con mucha cautela, pues si no es el tranvía es un automóvil, ó un coche, ó un ciclista, ó un bruto implume de dos pies, que puede fácilmente mandar á uno al otro mundo ó dejarle en este sí, pero descalabrado *ad vitam*.

Una cosa empero encuentro aquí agradable. Nadie se preocupa de nadie en la calle; bien puede uno ir vestido de Arlequín ó haciendo piruetas, nadie le dirá nada, con tal de que no moleste al prójimo, ni apenas se fijará nadie en él; cada cual va á su negocio, y el que no ve á los demás con soberana indiferencia.

Aquí apenas se conocen los insultos al clero y á los religiosos, y cuidado si hay variedad de uniformes eclesiásticos! ¡Ya pudiera pasar un clérigo con hábito por las calles más céntricas de algunas poblaciones de España! Y en los arrabales y barrios bajos... En Roma, no embargante la especialidad de su situación política, generalmente hablando puede un sacerdote ó un religioso caminar sin peligro alguno por cualquier calle céntrica ó arrabal y á cualquier hora del día ó de la noche.

Ciertamente que el servicio de orden público está bastante bien montado, aunque la prensa no deja de cesurarle continuamente según pasa en todas partes, con mayor ó menor fundamento. Yo creo sinceramente que sus deficiencias, hablando en general, dependen de la índole del moderno sistema de orden. Las doctrinas que hoy siguen los gobiernos rechazan toda providencia previosora del crimen que pueda evitarlo; á priori suponen que el hombre usando de su libertad omnífida conservará el orden, y si acaso aparecen indicios más ó menos fundados de que en alguna ocasión se perturbará las medidas que la autoridad adopte no tanto son encañadas á evitar el desorden cuanto á remediar las consecuencias que este llegue á causar.

Sistema de pura represión que no basta para garantizar el orden social y por tanto la verdadera libertad del individuo. Porque si al hombre falta el imperativo de la conciencia, si se le permite alimentar el alma con toda suerte de ideas por anárquicas que sean y sobre todo manifestarlas de palabra y aun hacer de ellas propaganda como es posible que las obras en el conjunto social dejen de comprender al pensamiento? ¿Qué hace entonces la autoridad? Si fuera lógica en su conducta debiera dejar al hombre obrar según sus ideas toda vez que la naturaleza es armónica y coexistente. Permitida empero la idea disolvente y su propagación, la lógica en los gobiernos sería la destrucción de la sociedad.

Por eso la represión sola es incompleta é insuficiente para mantener el orden; sería preciso que cada ciudadano estuviese vigilado por dos policías.

De suerte que los modernos sistemas de gobierno con el pretexto de respetar la libertad del hombre desconocen si tal

vez no contradicen abiertamente el principio religioso que funda en el alma el imperio del deber por convencimiento propio, permite luego la expresión externa y la propaganda en toda idea por disolvente que sea, y como fin y remate de tanto respeto á la libertad de conciencia y de palabra, si el hombre en uso del perfecto *derecho de consecuencia* quiere obrar conforme á lo que se le permite pensar y decir, viene la policía y le detiene *post factum*, y el juez le condena y puede ser que el ejecutor de justicia lo ahorque.

Magnífico procedimiento que reune ó se constituye por el delicioso contubernio de la anarquía y del despotismo. La anarquía del pueblo á la cual se le conduce lógicamente y naturalmente quitándole la guía religiosa y permitiéndole la absurda libertad de palabra y el despotismo en la autoridad toda vez que ilógicamente contradice el proceso natural según el que debe ser legal la obra que procede de pensamiento expresado legalmente, y reprime con violencia el desorden tan solo en su extensa manifestación sin cuidarse de renovar las verdaderas causas que lo producen.

Dirase que el ministerio de la autoridad se refiere al orden externo de los hechos tan solo. Si, es cierto que *directa é inmediatamente* la autoridad social tiene por campo de jurisdicción el aspecto que diríamos dinámico externo de la sociedad, pero *consecuentemente* y *por redacción lógica* extiéndese su dominio á las causas inmediatas de aquel aspecto. Por eso puede y debe regular la libertad de la palabra, y de hecho la regula cuando se refiere al jefe del Estado contra quien se prohíbe con toda razón cualquier palabra injuriosa; puede y debe en cuanto al fuero de la conciencia, no legislar, que á tanto no se extiende su jurisdicción, pero sí sostener el principio religioso encauzado en la doctrina de Cristo única capaz de causar la paz social como resultante espontánea de la paz del alma y, por ende suavemente, sin violencia, con provecho del individuo y acrecentamiento del bienestar de la sociedad.

Anarquía y despotismo: tal es el resultado natural de las modernas doctrinas de gobierno. ¡Y para eso hemos llegado ya al siglo XXI! para que invocando el sacrosanto nombre de libertad se renueve el fermento de las pasiones de las turbas y éstas se impongan no por exceso de fuerza sino por exceso de complacencia en la autoridad, la que luego impone al pueblo como ley el deseo desordenado é irracional de *alguno ó algunos*—muy pocos en compensación del número de los ciudadanos—que fuera depositando como activo *micodermo* en la masa de aquellas para producir la fermentación contra el orden social.

Es decir que la formación ontogénica de las leyes sigue este curioso proceso: capricho de algunos, su conjugación con la hez de la sociedad, desarrollo motínico y antiestético, como el del feto de 40 y tantos días, según el diseño del anatómico Costa, formación estructural jurídica en las Cámaras que si dá apariencia extrema de orden no transforma la substancia la cual así es aún más perniciosa y por último edición y registro civil en el Código legislativo.

Dije que ésta es la formación *ontogénica* de muchas de las leyes modernas en las que se impone despoticamente el capricho de algunos á la totalidad de la nación valiéndose de medio para realizar tal desiguado de la fermentabilidad de la hampa, porque si hubiéramos de hablar del proceso evolutivo *filogenético* de las mismas leyes tendríamos que hacer una larga digresión innecesaria para dar cuenta de nuestro modo de pensar acerca de los procedimientos actuales que la autoridad emplea para mantener el orden público. Basta consignar que el capricho á que nos hemos referido y es como el germen de todo el indicado proceso ontogénico no brota por generación espontánea en la mente de los que lo alimentan. Es en ella depositado, según la ley biológica de la conservación de la especie por otros caprichosos. Pues bien, nadie desconoce ya que las sociedades secretas más ó menos directamente con el semillero donde desde la más remota antigüedad se ha venido cultivando aquel germen cuyos brotes son trasplantados según lo pide la finalidad que se proponen, que no es otra en último análisis que el reinado de la anarquía por la destrucción de todo orden interno de conciencia religiosa y externo de autoridad legítima. ¿Qué tiene pues de extraño que el moderno procedimiento de gobernar

entrañe como masa de herencia la destrucción de todo orden, la anarquía, siendo la personificación de la más curiosa antitesis, que pretende ordenar siendo desorden, sostener la paz siendo revolución y garantía libertad de siendo substancialmente el más tiránico despotismo?

Termino ya indicando, para dejar completa esta exposición que si el orden social que brota de la doctrina de Cristo tiene por origen al mismo Dios fuente de los elementos fundamentales de la sociedad, el origen del proceso filogenético que brevemente acabo de consignar y que causa el imperio del despotismo no es otro que el diablo; así lo afirma el Redentor: *Vos ex patre diabolo estis*, tenéis por padre al diablo, decía á los sectarios de entonces.

No es muy simpático que digamos el germen *protógeno* de las leyes que se nos imponen ó quieren imponer en pleno siglo XX en nombre del progreso.

¡Nos hemos lucido!
Perdone usted, querido amigo, lo extenso de esta digresión que solo quería insinuar para disculpar la insuficiencia de los esfuerzos del benemérito cuerp de pública seguridad como aquí le llaman en el mantenimiento del orden público.

¿Qué culpa tienen los individuos de la deficiencia del sistema al cual se les obliga á ajustar su conducta? Auméntese su número hasta que haya dos *carabinieri* para cada ciudadano cuya fuerza bruta no supere á la de ellos y entonces si que si hay algún desorden á los mismos debe atribuirse. No siendo así como no es, los pobres bastante hacen.

Aquí en Roma, según veo en los periódicos desde hace una temporada, detienen y ponen á la *sombra* cada día unos 20 á 30 *golfos* de todos los géneros de esta clase zoológica. No es poco hacer y sin embargo muy seguros no estamos, á pesar de la extrema y general consideración mutua que aquí se tienen todas las personas, como ya he dicho.

¿Por qué? Porque aquella recogida no acaba con la clase, la cual sólo desaparece, ó al menos sus efectos pudieran neutralizarse, con el sistema de la regeneración moral.

El cual sistema no es fácil que se dé en Roma y de hecho no se da. Pero de esto hablaré á V. en la próxima.

Suyo afmo.

FR. PLACIDO-ANGEL R. LEMOS.

Roma 10 de Diciembre de 1906.

COSAS DEL ALMA

Siempre en tus labios el mismo reproche. La misma ironía me suena en tu acento y son tus ideas tan raras y ajenas á mis sentimientos, que aborto te escucho, llegando á explicarme por qué siempre estamos en tal desacuerdo. Cuestión de principios, me dices, y yo, á la verdad, no comprendo el móvil que guía á tu pensamiento.
¿No es obra tu casa y la mía de un mismo arquitecto?
¿El mismo tonillo que oí en mis pañales, no dió á los tuyos calor en invierno?
¿No diste lecciones en la misma escuela, con aquel maestro que siempre decía: hijos míos, quien marcha y olvida, por estar muy lejos, la tierra bendita en donde descansan veneradas cenizas de nobles abuelos... Ni Dios le acompaña ni puede ser bueno!
¡Cuestión de principios!
Pues que así lo sea, con ellos me quedo. Que en mi mente vayan, perennes y frescos, y den á mi vida cual suave rocio en sus amargas dichas consuelo.
No, no caes tú solo, son muchos los necios que van inconscientes con el mismo empeño, á todas las horas y en todas las partes igual repitiendo: que aquello es muy malo, que todo está enfermo, que no hay patriotismo ni cómo entenderlo.
Que son codiciosos y muy ignorantes los pobres sencillos y honrados labriegos... Y un algo al oírlo, me corre la espalda tan frío cual hoja de ductil acero!
¿Qué son codiciosos!...
Y un día con gozo vendieron la hacienda heredada y con ella, la paz y consuelo que no goza el pobre que arrienda su cuerpo al dinero. Por hacer á su hijo, hombre de provecho!
Será el bienestar de la casa, un dulce y pasado recuerdo, y fuente abundante de lágrimas, el rostro en que dimos nuestro primer beso. Irán al trabajo del monte ó del campo, del jornal tornaré rendido su cuerpo, pero nunca en la noche habrán de dormir sin rezar por el hijo que se halla lejos!
¿Qué quieres! Me acosa la pena, me quita el sosiego,

me daña la inquina de nuestras palabras y yo también temo que pueda el contagio borrar de mi mente, el santo recuerdo de aquella casita tan blanca del calle que cuida mi madre igual que un espejo; antes tan alegre y ahora... quién sabe si vaga en silencio, llorando á escondidas y acaso pensando si el hijo será siempre bueno.
Aquí, se dirá, le he enseñado, á ser buen cristiano y buen caballero; ésta es su cama; allí está su asiento; y aquella ventana... por allí colaba las tardes que lejos pasó del maestro. Cual tú, madre mía, esas cuantas otras madres las sienten á cientos y en tanto sus hijos de aquellos amores no tendrán ni siquiera un recuerdo.
Volced al pasado los ojos, renazca otra vez en el pecho lo que ellas inculcan y sea en nuestro cerebro, el móvil que quie la lengua antes de hablar con desprecio, de cosas que siempre son santas en todos los climas á todos los pueblos. Lo que ellas nos dicen en su despedida al darnos llorando el último beso: ¡Adiós, hijo mío. Ya que vas tan lejos, que Dios te acompañe y nunca te olvides de que el ser español... es ser bueno!

JUAN DE PEDROSO.

GALICIA

En Ferrol fondeó el crucero francés «Jean Bart», que viene de arribada forzosa á causa de tener averías en la máquina.

Procede de Lorient y se dirige á Dakar.

Desplaza 4.000 toneladas. Su tripulación consta de 375 individuos.

Monta 29 cañones.

A causa de las abundantes nieves que este año cayeron sobre los montes de las parroquias de Retizós, Fonteó, Cabilledo y Piñeira, fueron estas invadidas por innumerables lobos que diezmaron sus rebaños.

Para darles una batida se organizó una cacería en la cual tomaron parte entre tiradores, monteros y ojeadores treinta y seis hombres.

Durante la expedición que duró varios días se cobraron cuatro corzos, tres lobos y cuatro zorros, sin contar algunas otras piezas que fueron heridas y bastantes de caza menor á la que consagraron el último día los excursionistas.

En el kilómetro 32 de la línea férrea, del término de Prexigueiro, en las cercanías de Ribadavia, un tren mixto ascendente arrolló al guardavía Dionisio Viñas. Quedó muerto en el acto y completamente mutilado.

Se hacen gestiones en Lugo para que quede sin efecto el nombramiento del nuevo gobernador civil, rechazando, por consiguiente, la dimisión del actual señor Riu.

El letrado coruñés D. Narciso Coreal, ha aceptado el encargo de pronunciar en Lugo el discurso en la velada en honor de Aureliano Pereira.

Hy sido nombrado escribano de actuaciones del Juzgado de Orense, D. José Leyes Parrón.

Dos concesiones de importancia acababan de hacerse á Marín por gestiones de su diputado Sr. Vincenti: la elevación á completa de la estación telegráfica de dicha villa, y la subvención por el Estado de 50.000 pesetas para la terminación de la nueva iglesia parroquial, cuyas obras llevaban ya mucho tiempo paralizadas.

Nota de los precios del mercado que se celebró en Lugo:

Trigo, fanega, 78 reales; centeno, idem, 56; cebada, idem, 48; maíz, ferrado, 13; patatas, quintal, 18; habas, ferrado, 20; castañas, ferrado, 6; manteca, libra, 6; tozino, idem, 6; huevos; docena, 5.

Háblase de la disolución del orfeón «Unión Orensana».

Sentiremos que se confirme esta versión.

La comisión provincial de Pontevedra acordó ordenar al Jefe de Caminos provinciales que inmediatamente disponga se efectúen las necesarias reparaciones en los pretiles del puente antiguo de Esmeriz (La Ilomba), en cuyo lugar ocurrió el hecho que hace diariamente el recorrido entre dicho pueblo y la Cañiza el acaudalado desgraciado, en la noche del

del corriente, cayendo tal vehículo desde el citado puente que tiene una altura de cinco metros, suceso del que tienen noticia nuestros lectores.

El director general de Comunicaciones ha aumentado las plazas de repartidores de telegramas en la sección de Vigo, disponiendo que estos nuevos empleados sean niños de trece a dieciséis años de edad, tengan el sueldo de 450 pesetas anuales y la obligación de prestar servicio de sol á sol.

Para dos de esas plazas han sido nombrados Enrique Rodríguez, asilado de la Casa de Caridad, y Rafael Gómez Navas.

Los que mueren

En Vigo, doña Josefa Dano y Blanco. —En Lugo, D. Juan Arias Fernández. —En Ferrol, D. Antonio Laplana Barreiro.

SANTIAGO

Al comercio

Se ha recibido en esta imprenta, un grande y variado surtido de papeles alemanes de las mejores clases, satinados y apergaminaados para letras, facturas, avisos de giro, circulares, etc. Precios económicos.

El reinado de Momo se aproxima: el día 10 del vecino Febrero subirá á su trono el dios de la locura.

Faltan, pues, contados días para hallarnos en plenas Carnestolendas.

Los vecinos del pueblo de Rengos (Asturias) han dado caza á un enorme eso, que pesó 21 arrobas, habiendo dado nada menos que siete de grass.

Tan magnífico ejemplar fué muerto de cinco balazos, habiendo corrido más de un kilómetro de distancia después de ser herido. Sus perseguidores lo remataron á hachazos.

En atento B. L. M. nos comunica el digno Presidente del Casino de Santiago Sr. Conde de Canalejas haber tomado posesión la Junta directiva de dicho centro y que la forman los señores: Marqués de Montesauro, don Miguel Osende, D. Carlos Neira, D. Antonio Poch, D. Alfredo Pérez Viondi, don Vicente Varela y don Juan Vilas.

Agradecemos la atención.

En el próximo mes de Febrero se convocarán á oposición 300 plazas de aspirantes primeros de Correos, con el haber anual de 1.250 pesetas.

Las «Sales del Pilar» hacen más que curar las enfermedades del estómago: las evitan!

Ha sido nombrado jefe de la región agronomía de Galicia y Asturias é ingeniero de la sección de la Coruña el de primera clase D. José María Grande, cesando, por consiguiente, D. Francisco de Paula Cruzado, que desempeñaba dicha plaza.

El delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que se proceda á la enajenación de las minas tituladas «Rubia», «Cupico», «Tita», «Pastora», «Cuc» y «Tres amigos», que han sido declaradas caducadas.

La primera subasta se celebrará el día 14 de Febrero, la segunda el 20 y la tercera el 27, caso de que no hubiese licitadores en las anteriores.

En su automóvil ha salido para la Puebla acompañada de su distinguida señora nuestro querido amigo D. Eduardo Gasset.

Ordenó el gobernador á la guardia civil que persiga á los bandoleros que rodean por el término municipal de Frades, según comunica el alcalde.

Se han concedido 15 días de licencia á la maestra de la escuela de Pastoriza doña Juana Arceyuelo.

Le sustituirá durante dicho plazo, la maestra superior doña María García Juncosa.

Para evitar el reuma lo mejor es preservarse de la humedad usen la **Grasolina de Fent**, que hace impermeable el calzado, sin entrecerle. De venta en las Droguerías, á 1 peseta el frasco.

Se ha resuelto que el cargo de subdelegado de medicina lleva enjeño el de inspector municipal en todos los ayuntamientos y todo el partido judicial que comprende la zona municipal.

Los peatones de Correos se quejan de que, á pesar de todos los ofrecimientos hechos por el conde de Romanones, no se aumenta el mísero sueldo que disfrutaban ni haya alma piadosa que se acuerde de ellos para mejorar su triste situación.

Raciones despachadas en la Cocina Económica de esta ciudad durante el año de 1906.

Pan, 36.689; Sopa, 14.300; Caldo, 35.053; Potages, 16.045; Carne, 3.102; Callos, 2.232; Bacalao 1.887 y de Cascarilla, 20.740. Total, 129.998.

En el Ateneo

Como anoche dijo el nuevo presidente de este Centro del saber, el día de ayer debe marcarse con piedra blanca en los anales de su historia.

En los salones del Palacio de Amaranete se celebró ayer una velada literario-musical de las más agradables que en aquella casa se han efectuado.

Por primera vez aquel Centro se honraba con la presencia del sabio y virtuoso Obispo auxiliar, y esto sin duda obligó á que la escogida concurrencia fuera tan numerosa que el amplio salón de actos resultara reducido para dar cabida á tantas hermosas damas, de manera que los socios se desparramaban por las habitaciones contiguas, pues sin temor á ser rectificados podemos aseverar que lo más selecto de nuestra sociedad allí se había dado cita.

Era muy cerca de las siete cuando el Sr. Obispo llegaba á la Sociedad acompañado por los señores Vilarino y Gómez Araujo, Vicepresidente y Secretario del Ateneo, en cuya puerta era recibido por los restantes señores de la Junta, quienes escucharon frases de encomio por el buen gusto con que la suntuosa escalinata que da acceso al salón se hallaba engalanada.

A los lados del sillón que el Sr. Araujo ocupó tenían asiento el Ilmo. Sr. Alcalde D. Lino Torre, el Excmo. Sr. Rector de la Universidad y senador señor Troncoso, el director de la Económica Sr. Vilarino, el notable estilista Sr. Barcia y los catedráticos señores Cotarelo y Cabeza, presidentes entrante y saliente de la Sociedad.—Y creamos dignos de que se haga notar el hecho honroso para el Ateneo, de que todas las personas que ostentaban representación tan valiosa se hallen inscriptas en su lista de socios.

Concedida la palabra al Sr. Cabeza pronunció un hermoso discurso dando la bienvenida á la nueva junta de la que el Ateneo, decía, puede esperar grandes beneficios dadas las condiciones admirables que en los socios que la forman concurren y contando con un guía tan hábil y de tanto valer como el Sr. Cotarelo.

El joven escolar Sr. Rieza leyó una hermosa poesía suya de la que nada diremos hoy, pues nuestros lectores tendrán la satisfacción de leer en estas columnas lo mismo que la sublime composición que el gran poeta y sabio maestro Sr. Barcia recitó admirablemente en dicho acto.

Decir que nuestro querido amigo el ilustre catedrático de Literatura Sr. Cotarelo estuvo elocuentísimo y justificó el acierto con que sus socios le eligieron para el difícil y elevado cargo de Presidente del Ateneo es innecesario. Con párrafos verdaderamente inspirados felicitó al Ateneo por la gran dicha que para el Centro era el congregar bajo la presidencia del elocuente Sr. Obispo del Temno á todo lo que en Santiago representa hermosura, virtud y ciencia y que solamente contando con el auxilio que todos le prestarán, confiaba que él que no contaba con fuerzas para el cargo, pudiese sostener el Ateneo á la altura que había sido colocado por sus ilustres predecesores, á los que recordó encomiando sus méritos.

Por lo que se refiere á la parte musical creemos decir lo bastante con manifestar que estuvo á cargo del entusiasta ateneísta é inspirado compositor Sr. Lens que si de antiguo no tuviese conquistada justa fama de hábil ejecutante la afiligranada labor de ayer se la hubiese granjeado.

El Ilmo. Sr. Obispo con galana frase después de agradecer la distinción de haberle nombrado socio de honor y de felicitar á los que de un modo brillantísimo habían tomado parte en tan agradable velada excitó en hermosos períodos el celo de los socios del Ateneo para que á fuer de buenos católicos defendan á la Iglesia en las actuales circunstancias de lucha contra la persecución sñuda de que en estos días está siendo víctima por parte de la impiedad; pues indudablemente, «ñació, llegó la hora en que la paciencia y resignación de los católicos puede confundirse con el temor y la cobardía.

Concluyó su hermosa y valiente oración con un admirable período manifestando que la historia y el nombre de este centro de cultura le dan la seguridad de que el Ateneo estaría siempre bajo el manto de la Iglesia en su lucha con la impiedad.

La oración del Sr. Obispo puede considerarse como un modelo de elocuencia y fué copiosamente aplaudida.

Nuestra sincera enhorabuena al Ateneo y á su nueva junta pues fiestas como estas se ven raramente se olvidan.

Se ha dispuesto que los profesores que en un plan el plazo reglamentario en las sucesivas reuniones de la Junta...

de las bajas por este concepto hasta transcurridos dos años.

El poderío inglés

Mientras el mundo exista ó por lo menos durante muchos siglos seguirá imperando la razón de la fuerza y no la fuerza de la razón.

Y quien más de ella abusa es quien más habla del respeto á la libertad al derecho y á otra percepción de principios muy hermosos en la cátedra pero que no los practican en la vida real.

Saben nuestros lectores lo ordenado por el Ministro del ramo en contra del The West, orden justa y equitativa pues que aquella se halla faltando á leyes que rigen en el Estado en que viven; saben nuestros lectores que el Sábado volvieron los inspectores de ferrocarriles é ingenieros de Caminos á requerir á The West hiciese entrega de los fondos, tanto en la Central como en la Estación de Córnes, requerimiento á que se negaron los jefes de ambas; pues bien, hoy todo procedimiento está suspendido telegráficamente por haber tomado cartas en el asunto el Embajador inglés.

Está visto que no es el procedimiento oficial el procedimiento del derecho el que debe seguirse con dicha compañía, sino el de la competencia en el arrastre por otras vías de comunicación.

Hállas en esta ciudad nuestro querido amigo D. José Billares.

En Conjo hubo anoche una reyerta de la cual resultaron heridos los dos que en ella tomaron parte.

Los heridos son Marcial Torrente Sánchez de 16 años y Ramón Barros de 29 y casado.

Torrente tiene una herida en la cabeza y otra en la espalda.

Barros tiene una herida en un costado, otra en un brazo, otra en la pierna izquierda, dos en la espalda y una en la cabeza.

Ambos fueron conducidos al Hospital y quedaron respectivamente, en las salas de San Cosme y San Sebastián.

Bajo la dirección del ilustrado y joven abogado don Antonio Fadón Calderón, hijo del teniente fiscal que ha sido de esta Audiencia don Juan Fadón, ha comenzado á publicarse en Madrid una revista ilustrada titulada «Ideales», en la que colaboran los principales literatos y artistas de España.

Publica el «Boletín Oficial» la Real orden del Ministerio de Instrucción pública, fecha 1.º del actual, referente al pago á los maestros de las gratificaciones correspondientes á las clases de adultos, y las disposiciones dictadas por el gobernador civil para su cumplimiento.

De interés para todos

Una comida abundante se dirigiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*, poderoso tónico-disgestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los liciores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser tan útil como preventivo.

Los jueces de primera instancia de Betujal y Cárdenas (Isla de Cuba), anuncian, respectivamente, el fallecimiento de los súbditos españoles D. Manuel Corral Paz y D. Manuel Pardo López, este último de Santa Marta de Ortigueira, para que los creen con derecho á heredarlos enablen las reclamaciones procedentes.

Libros y revistas

Las que vuelven, por Champol. Un tomo de más de 300 páginas con láminas y cromos de M. Picolo. (Tomo 44 de la Biblioteca Calleja). Al que se propone practicar el bien, como el que gusta de ejercer el mal, nunca le falta ocasión de realizar sus propósitos. Tal es, en síntesis, lo que se propone demostrar el gran novelista Champol en esta su obra maestra, y para ello presenta una serie de escenas á cual más tierna que despiertan en el lector sentimientos delicados.

Este notable libro, premiado por la Academia Francesa, véndese al increíble precio de 30 céntimos en pasta como todos los de la interesante y aménisima Biblioteca Calleja. Se vende en todas las librerías. Editor, Saturnino Calleja, Madrid.

El Cuento Semanal

Gregorio Martínez Sierra es un «sacerdote» del Arte: tiene el culto de la forma, aquel respeto superficial de la armonía y de la línea que hizo inmortal al pueblo griego y que todos los grandes maestros de la Belleza han respetado.

«El Cuento Semanal» publica en su tercer número la última novela de Martínez Sierra. Se titula «Aventura». Es una narración idílica en cuyas páginas surge con vigorosos relieves el espíritu tierno á ratos y á veces espinado y secretamente ardiente del exquisito autor de «Sol de la tarde». El argumento de «Aventura», como todo el bunaro, es sencillísimo. Cierta...

la y aventurera de Madrid, llega á un vilmozo, acostumbrado á la vida neotámulo-lorrio asturiano; allí conoce á una muchacha, la esamora, ella le quiere... Y sobre los variados episodios del idilio pasa vibrante un cálido estremecimiento de juventud.

Adornan el libro veinte primerosas ilustraciones en colores, de Lozano.

Entre la gran variedad de dibujos para bordados y labores que contiene el cuaderno núm. 34 de «El Consultor de los Bordados», llaman poderosamente la atención, un soberbio escudo de estilo Luis XV para sábana; un cuello de encajes de Bruselas para señora y una ancha puntilla de malla para mantel de altar ú otras aplicaciones.

En todos los dibujos se refleja el profundo ingenio del artista que los ha creado y el buen sentido práctico de la empresa de esta popular Revista que tan bien sabe interpretar los deseos y exigencias del gusto femenino, tanto en lo que á bordados y labores prácticas y de novedad se refiere, como en las ventajosas condiciones de abono.

Se publica quincenalmente en dos ediciones, una económica y otra de lujo al precio de 7 y 12 pesetas anuales respectivamente.

Para más detalles, pídense catálogos gratis en la Administración de «El Consultor de los Bordados», calle del Pino, 16.—Barcelona.

La autoridad judicial y los agentes municipales continúan gestionando el descubrimiento de los autores del robo cometido el viernes en casa del Sr. Marqués de Casa Piñeros.

De las averiguaciones hechas resulta que los ladrones se llevaron un reloj de oro de la propiedad del exalcalde de esta ciudad.

Hay tres sujetos detenidos por sospechas de que puedan estar comprometidos en el robo.

ESTAMPAS para primera comunión, Carnets última novedad para ofrecimiento de Sagradas Ordenes, Recordatorios, tarjetas y esquelas de defunción desde las mejores clases á las más modestas. Se imprimen en la imprenta de este periódico.

A las cinco de la tarde de hoy han comenzado en Fonseca las oposiciones á las plazas de alumnos internos.

El tribunal lo componen los señores don Manuel Piñero, presidente; D. Juan Barcia Caballero, D. Miguel Gil, D. Luis Blanco Rivero y D. Manuel Varela Radío, vocales.

Para preparar AGUA DE COLONIA higiénica y medicinal, hace falta la tutela profesional del farmacéutico, más el gusto de confección de perfumes. Ambas cualidades tiénelas, cual ninguna, el AGUA DE COLONIA DE ORIVE.

Nada hay resuelto por ahora sobre destino de capitanes de la escala de reserva á las zonas.

Como el ministro quiere evitar en lo posible causar perjuicios á unos y otros, la sustitución se hará paulatinamente y conforme vayan ocurriendo las vacantes de los capitanes de la escala activa. Y para no imponer largos viajes y gastos á los de la escala de reserva se les designará á éstos á las zonas de la región en que hoy se encuentran ó á la más próxima á ella.

Fué hoy conducido al cementerio el cadáver del capitán de estado mayor de plazas, retirado Sr. Martínez, una sección de infantería, con la música, y acompañó el cadáver, al cementerio haciendo la fuerza la descarga de reglamento.

Reciba la familia del finado nuestro pésame.

Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago

Se convoca á los señores socios á Junta general ordinaria que habrá de celebrarse el día 27 del mes actual á las cinco en punto de la tarde en el domicilio social, Fábrica de Gas, para dar cuenta de los particulares á que se refieren los Títulos 4.º y 6.º de los Estatutos y resolver sobre otros asuntos que figuran en la orden del día.

A fin de que los señores socios puedan enterarse detenidamente de todos los particulares á resolver estarán abiertas las oficinas, situadas en la Fábrica del Gas todos los días hábiles y horas de diez á doce de la mañana desde el 19 al 26 del mes de la fecha, á fin de que puedan examinar cuanto les interese, acreditando antes su carácter de socio.

También se ruega á los señores socios que deseen asistir á la Junta procuren cumplir previamente con lo dispuesto en el art. 32 de los Estatutos.

Santiago 12 de Enero de 1907. El Presidente: accidental del Consejo de Administración.—Angel San Millán.

Antes de comprar los artibigénicos chancos, usad la Grasolina de Fent, que hace impermeable el calzado y evita las molestias de aquellos. De venta en las Droguerías, á 1 peseta el frasco.

GACETILLAS

HALLAZGOS

El que perdió un billete de Banco, puede recogerlo de Mcd. sto. D. vine, Cervantes 22, tienda.

Monte de Piedad de Santiago

ALMONEDA 70

La Junta de Gobierno de este Establecimiento acordó celebrar Almoneda el día 24 de febrero próximo, que habrá de comprender los lotes de ropas y alhajas por préstamos vencidos hasta fin de junio de 1906 y son los resguardos que llevan la numeración siguiente:

28	1360	1578	16506	18303	20569
363	1361	1579	1651	18601	20596
428	1375	1580	16634	18611	20653
494	1397	1592	16749	18668	20737
497	1410	1597	16783	18669	20790
520	1414	1621	16801	18671	20979
526	1415	1632	16962	18776	21017
583	1427	16900	17195	18826	21108
666	1493	16848	17434	18999	21339
949	1494	16741	17466	19304	21473
1160	1495	16755	17612	19039	21505
1161	1496	169161	17627	19086	21591
1177	1497	17482	17681	19141	21653
1191	1502	183003	17699	19200	21702
1192	1523	183073	17703	19204	21703
1193	1554	198284	17822	19569	22004
1194	1559	11618	17870	19703	22270
1195	1660	16244	18138	20014	
1215	1667	16365	18144	20226	
1252	1668	16371	18186	20285	
1268	1670	16378	18218	20459	
1359	1674	16500	18302	20517	

Habiendo entregado el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de esta diócesis, la cantidad de mil quinientas pesetas para el desempeño gratuito de lotes de ropa, se han aplicado á liberar los de la Almoneda por préstamos de 1 á 6 pesetas que corresponden á los resguardos cuya numeración es la que sigue:

44117	94884	17176	18811	20141	21571
52870	95400	17180	18820	20142	21589
64079	97889	17215	18830	20158	21631
71370	98228	17225	18839	20162	21685
81851	98312	17277	18843	20209	21643
81947	4055	17286	18854	20220	21648
81955	4719	17298	18872	20221	21653
82132	8262	17331	18891	20229	21674
82269	9127	17334	18900	20242	21696
82391	9634	17347	18980	20243	21699
82732	12736	17350	18984	20258	21713
82755	15286	17375	18942	20274	21718
82766	15786	17388	18955	20283	21726
82772	16207	17415	18970	20305	21726
82868	16208	17425	18982	20329	21730
82872	16222	17430	19027	20353	21772
82873	16225	17447	19058	20383	21793
83128	16276	17458	19083	20418	21793
83213	16277	17465	19088	20422	21808
83274	16282	17496	19131	20484	21818
83624	16286	17500	19142	20496	21831
83703	16311	17504	19143	20501	21847
83744	16315	17580	19152	20525	21850
83745	16317	17600	19170	20567	21851
83825	16318	17613	19205	20622	21881
84065	16338	17615	19206	20633	21887
84071	16339	17664	19233	20649	21896
84177	16350	17698	19240	20625	21907
84238	16409	17725	19245	20659	21921
84402	16411	17726	19247	20700	21943
84460	16412	17729	19251	20734	21963
84577	16439	17738	19274	20764	21991
84637	16441	17802	19301	20772	22010
84856	16497	17814	19336	20773	22029
84894	16498	17823	19341	20801	22038
85006	16501	17828	19346	20822	22062
85209	16502	17876	19354	20825	22072
85348	16503	17889	19365	20854	22077
85357	16505	17914	19366	20896	22093
85374	16507	17958	19368	20934	22095
85460	16508	17992	19405	20935	22110
85478	16509	17998	19430	20941	22118
85668	16517	18006	19445	20951	22129
85702	16522	18009	19500	20981	22138
85723	16545	18010	19505	20986	22146
85732	16546	18023	19549	20996	22167
85782	16549	18064	19600	20997	

Le que se hace pública á fin de que los interesados concurren á cancelar ó renovar dichos préstamos antes del día de la subasta.

Santiago 12 Enero 1907.—El director Manuel Moreno García Pan.

ANEMIA

clorosis, palidez, pobreza de sangre, desarme de los periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad, por exceso de trabajo mental, agotamiento por pérdidas, humores, neurastenia SE CURAN rápidamente con la

Hemoglobina líquida Dr. Grau Pídase en Farmacias y Droguerías.

Agua Lórez

Insustituibles para las enfermedades del estómago, hígado, vías urinarias, vejiga, catarro intestinal.

Saludables, higiénicos, estimulantes y agradables. Necesarios en toda época.

ÚNICOS REPRESENTANTES

D. José Riestra, en Pontedra. D Estanislao Durán, Vigo.

LEÓN PELUQUERO

(Especial servicio)

Esta peluquería cuenta con los aparatos más modernos para la desinfección, (modelo alemán) adoptados por el cuerpo médico.

RUA NUEVA 55, PRAL.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

DESDE BARCELONA

El discurso de Mella

Barcelona 20 (20)

Se celebró en esta capital el anunciado mitin de católicos para protestar del proyecto de ley de Asociaciones.

Tuvo lugar el mitin en la plaza de toros y á él asistieron unas veinte mil personas.

El mitin fué presidido por el ilustre diputado gallego Sr. Vázquez de Mella.

El diputado carlista pronunció un hermosísimo discurso que duró más dos horas.

Tuvo párrafos inspiradísimos en los que hizo la apología de la Iglesia. Fué aplaudidísimo.

El mitin terminó aprobándose las conclusiones propuestas por sus organizadores y se acordó elevar á las Cortes las conclusiones de protesta contra el proyecto de ley de Asociaciones.

Barcelona 20 (id. id.)

Los asistentes al mitin salieron de la plaza de toros en manifestación imponente.

Los manifestantes eran esperados por gran número de elementos radicales que comenzaron á silbar y á dar gritos.

Entonces sonaron varios disparos que los radicales dicen salieron de los manifestantes y éstos aseguran que los hicieron aquéllos.

La imponente manifestación se disolvió poco después.

Explosión de una bomba

Barcelona 20 (id. id.)

A la una y media de la tarde hizo explosión una bomba en la Rambla de los Estudios.

La explosión fué enorme, y al oírse, el público emocionado, comenzó á correr en todas direcciones.

Por efecto de la explosión resultó un herido que se halla grave.

Barcelona entera protesta indignada del atentado.—Corresponsal.

NOTICIAS DE MADRID

Discurso de Mella

Madrid 20 (19).

Telegrafían de Barcelona dando cuenta de haberse celebrado en la plaza de toros de aquella capital el anunciado mitin católico presidido por el diputado carlista señor Vázquez de Mella.

El público fué numerosísimo estando atestada la plaza.

En el mitin se leyó un telegrama de adhesión al acto que se celebraba firmado por el Cardenal Sancho.

El Sr. Mella pronunció un discurso elocuentísimo condenando la política radical y de persecución á los órdenes religiosos que inicia el gobierno liberal.

Fue muy aplaudido el orador.

Madrid 20 (id. id.)

Los asistentes al mitin, después de terminado este y aprobada la protesta al proyecto de Ley de Asociaciones, salie-

ron de la plaza en manifestación pública.

Al salir los católicos fueron recibidos por radicales y á ratas con silbidos y pedradas.

Entonces oyéronse algunos disparos yéndose á las manos unos y otros.

La colisión, entre radicales y católicos, se repitió en la Gran Vía. Nuevamente se hicieron disparos resultando un herido.

La guardia civil tuvo que dar varias cargas.

Noticias de la bomba

Madrid 20 (19).

Circulan rumores de que en Barcelona estalló una bomba en la Rambla de Ca-naletas.

No se conocen detalles. Solo se dice que hubo muchas víctimas.

Madrid 21 (1).

Conócense algunos detalles de la explosión de una bomba en Barcelona. No hubo tantas víctimas como se había dicho. Solo resultó un herido que está grave.

La población está indignada.

Madrid 21 (8)

Circuló el rumor de que había fallecido en Barcelona el herido á consecuencia de la explosión de la bomba de la Rambla.

La noticia es falsa y según dicen de la capital del principado el herido se salvará si no sobrevienen complicaciones.

La policía descubrió seis cartuchos en una casa de la calle de Canuda número 15.

Desde Alcalá de Henares

Mitin de protesta

Alcalá de Henares 20 (17)

En el teatro Cervantes de esta población se celebró hoy un mitin cuyo objeto fué protestar del proyecto de Ley de Asociaciones.

Al mitin asistieron unas tres mil personas contándose entre los asistentes gran número de damas.

Presidieron la mesa los marqueses de Ibarra, Rafal y conde de Arcentales, el director de «El Universo», el redactor de «El Correo Español» Eneas y el alcalde de Alcalá.

Don Carlos Martín pronunció un elocuentísimo discurso examinando el articulado del proyecto de ley y explicando las iniquidades que los gobiernos sectarios realizarían si llegase á ser ley. Añadió que aunque no lo dicen claramente y aun simulan indignarse cuando se les dice, á lo que tienden los radicales autores del proyecto es á la persecución de la Iglesia. Fué aplaudidísimo.

También se aplaudió con entusiasmo el discurso que pronunció el Sr. Salaberrí.

Entre otros períodos hermosos que tuvo en su discurso figura el en que fué relatando las glorias que con la ayuda de los frailes conquistó la patria, cuya historia apenas cuenta con un solo hecho al que vaya unida la figura del religioso.

Al acto se adhirió el diputado por el distrito D. Lucas del Campo y Fernández.

Leyóse una comunicación del señor Obispo bendiciendo el acto.—Blanco.

Impuesto de Consumos

Madrid 21 (12)

La comisión de consumos ha emitido dictamen relativo al proyecto de supresión del impuesto.

El dictamen modifica en absoluto el proyecto primitivo.

Conserva el principal pensamiento, pero difiere bastante de la ponencia del Sr. Riu y establece algunas innovaciones.

El pan en Madrid

Madrid 21 (11)

Los tahoneros subieron el precio del pan.

En el distrito del Hospital el público se alborotó asaltando las tahonas, incautándose del pan.

Los puestos de pan barato que estableció el Ayuntamiento son insuficientes para surtir al vecindario.

Madrid 21 (14)

Una comisión de dueños de tahonas ha visitado al conde de Romanones para quejarse de que las autoridades no hubiesen impedido que fuesen asaltadas las tahonas del distrito del Hospital esta mañana.

El ministro de la Gobernación manifestó que el hecho prueba lo convencido que está el público de la falta de razón

de los tahoneros al subir los precios del pan.

Añadió que deben bajar el precio.

Les ofreció todo el apoyo material que necesiten pero no el moral.

Habla Romanones

Madrid 21 (14 30)

El ministro de la Gobernación al recibir á los periodistas ha desmentido el rumor de que le hubiese pedido la dimisión de su cargo al gobernador de Barcelona Sr. Menzano.

Añadió que sabe que el Sr. Mella estuvo conferenciando con el gobernador manifestándole que estaba satisfecho de las medidas que había tomado con motivo del mitin de ayer y de la contra manifestación organizada por los radicales.

Lotería Nacional

Premios mayores.—Números premiados.—Donde se vendieron.

Madrid 21 (14 30)

URGENTE.—En el sorteo de la lotería celebrado hoy en esta corte resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes:

Con 160.000 pesetas

9.292, Cullera.

Con 80.000 pesetas

27.041, Zaragoza.

Con 35.000 pesetas

10.112, Madrid.

Con 3.000 pesetas

11.507—20.854—38.329—30.444—27.024—20.808—37.337—34.938—25.349—30.987—17.232—3.090—17.382—14.653—19.577—15.729—17.542—29.628—33.036—29.735—12.471—9.211—14.048—31.175—30.831—23.077—5.831—3.178—5.879—30.732—11.928—34.686—18.016—22.059—17.270 y 1.648.

Ultima hora

Madrid 21 (15).

Dicen de Barcelona que reina allí tranquilidad. Añaden los despachos que los heridos, así de la explosión de la bomba como de los tiros, siguen mejorando.

La prensa unánimemente pide la destitución del gobernador civil Sr. Menzano.

Según los periódicos radicales quien hizo el primer disparo ayer fué un sacerdote.

Madrid 21 (id. id.)

En esta corte los grupos continuaron el asalto á las tahonas y ocasionando desperfectos en las tiendas.

A tal extremo llegaron los excesos de las turbas que han incendiado una tahona en la calle de Santa Isabel.

La Guardia civil llegó cuando plantaron taron fuego. Sigue la agitación.

Madrid 21 (17)

URGENTE.—A las tres y treinta abrió la sesión del Congreso el Sr. Canalejas. Mucha concurrencia. De la minoría conservadora pocos diputados. Las tribunas llenas.

Weyler leyó el proyecto de ascensos á los sargentos para oficiales de la escala de reserva.

Barrio y Mier presenta numerosas protestas contra el proyecto de Ley de Asociaciones.

Lacierva y Osma leen otras.

Muñoz lee exposiciones en pro de dicha ley.

Sigue la sesión.

MENCHETA.

*

*

Hasta la hora de entrar en máquina este número no hemos recibido el resto del servicio telegráfico.

ANUNCIOS

Se arrienda la casa de dos pisos número 17 de la Algalia de Abajo con espaciosas habitaciones. Informarán en la Plazuela de las Platerías, despacho del Contraste.

Se arrienda el primer piso de la casa número 36 de la Calderería. En la misma darán razón.

Se arriendan los bajos de la casa número 11 de la calle del Hórreo. En el piso principal de la misma darán razón.

SE ARRIENDA el piso alto de la casa número 18 del Inferniño. Informarán en la Virgen de la Cerca 16.

SE ARRIENDA la casa de la Cruz de San Pedro número 1 en buenas condiciones. Tiene excelente huerta. Informarán en San Lorenzo número 7.

VENTA

Se hace de la casa número 16, de la Cuesta Nueva, libre de pensión. Informarán en la misma casa.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 102 de la calle del Hórreo libre de toda pensión. Para informes en los bajos de la misma casa.

SE VENDE

la casa número 15 de San Pelayo de Antelatares. Informar, Huérfanas, 7, 2.º.

Casero

Se necesita para una finca á ocho kilómetros de Santiago. En el Comercio de D. Santiago Martínez informarán.

VENTA

de la casa número 28 de la calle de las Ruedas de esta ciudad, y darán razón en el número 10, de la Rúa de San Pedro.

VENTA.—Se hace de la casa número 15 de la Cuesta Nueva, con su huerta. Informarán en la Carrera del Conde número 17 1.º.

TRASLADO

En buenas condiciones para el comprador por tener que ausentarse su dueño se hace de un establecimiento de comestibles y bebidas con muy buena clientela. En la Puerta de la Peña número 1, informarán.

VENTA

Se hace de la casa número 120 de la Rúa de San Pedro de esta ciudad, compuesta de planta baja y alta teniendo á su espalda un patio con casetas y un cubierto, hallándose todo ello libre de pensión y el buen estado de vida.

Del precio y condiciones informará el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suarez. Plazuela de San Martín 5.

Nueva chocolatería

60, CALDERERÍA 60.

Chocolates elaborados á brazo por Ramón Segade.

Los ricos chocolates de la Calderería 60 son inmejorables Ramón Segade lleva ejercido su oficio más de doce años en las más acreditadas fábricas de Santiago.

SE RECIBEN ENCARGOS

Ramón Segade

Nueva chocolatería

CALDERERÍA, 60.

Tarjetas al minuto

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dineros en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

En Alemania confían á los españoles

Una casa servidora suscrita al pie le sirve á precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que usted indicará, puestos en su casa sin que tenga usted gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gemelos y millares artículos más.

Escriba usted á la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feur

Berlin S. W. 48., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y á vuelta del correo recibirá usted el catálogo grande con dibujos y precios.

Agua Carbónicas Bicarbonato-Fluoruro-Sódico-Litínicas

DE

FUENTE NUEVA DE VERIN

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago e hígado.

Las más bicarbonatadas de España. Insubstituíbles como aguas de mesa. De venta en las principales droguerías y farmacias.

En Santiago, droguerías de los Sres. Labarta y C.º, D. Benito Vázquez y D. Ricardo Barnejo y farmacia de D. Ildefonso Gallego, D. Román Peseiro y D. Ricardo Bescansa.

Escultura Religiosa y Pintura

JOSÉ LÓPEZ PEDRE

FRANCO, 16.—SANTIAGO

Restauración de Imágenes y Altares antiguos en pintura talla y dorado. Pídanse platos y bocetos especiales.

Esta casa cuenta con los mejores operarios de Galicia para pintura y dorados. FRANCO, 16.—SANTIAGO.



Todas las misas de hora y media hora que el martes 23 del corriente se celebren en el altar mayor de la capilla general de Animas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

Doña Ignacia Elizagaray López

(Q. E. P. D.)

La familia,

SUPLICA á sus amigos y á las personas piadosas se dignen asistir á alguna de dichas misas y rueguen á Dios por su alma anticipándole las más expresivas gracias.

Santiago 21 de Enero de 1907.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes pescados y frutas vinos generosos Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet, Fils y Compañía.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

El 4 de Febrero saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos, y Manzanillo el vapor

NORDERNEY

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 4 de Febrero de 1907 el magnifico vapor alemán

KARBRUHÉ

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Rodríguez Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereira, Senra, 31.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias éstas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores, para señoras de 1.ª y 2.ª clase, suaves cámaras, como también para los de 3.ª teniendo en las comidas suntuosas á la gallega y servidos por cocineros y camareros en tambalegos.

EL JARABE PENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

QUINTAS REEMPLAZO DE 1907

Centro de Redenciones á metálico, establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de don Antonio Boisareu propietario en la misma y en la villa y Corte de Madrid, Industrial y Rentista.

Precio de las operaciones AL CONTADO 850 PESETAS. A PLAZOS 875 PESETAS.

Esta Casa lleva redimidos desde su fundación 10.673 quintos cuyas redenciones ingresadas en las arcas del Tesoro ascienden á 16.009.500 pesetas.

Para evitar anuleciones que siempre disgustan y perjudican á los interesados en el Centro, se ruega á los que nos honran con su confianza, que pidan las papeletas en el acto del sorteo al salir su nombre y número según se previene, y que no consientan se declaren soldados á mozos que se hallan en el extranjero, que deben ser declarados prófugos porque estos perjudican á los demás del pueblo. Así mismo deben pedir la responsabilidad á que tienen derecho exigiéndola á los padres ó sus familias, de aquellos mozos que se ausentan después del sorteo y que por no comparecer á la reconcentración al ser llamados á filas ó por no recibir los pases tiene que ser llamado otro para cubrir su baja. Tengan presente, que esa responsabilidad solo pueden pedirla los mismos interesados, á quienes perjudique, y este Centro no puede hacerse solidario de un perjuicio que no está en mano poder evitar.

Representante en Santiago DON TOMAS CHICÓT VISÚS LAURELES 19.

Morrhuel Creosotado De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Concusión, Enfermedades del pecho en 2.ª y 3.ª grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde. Los precios de las esquelas son según su tamaño.

ENFERMEDADES SECRETAS

DR. ABAL HERMO

Director del Gran Hospital y Médico de las salas de dichas enfermedades. Consulta de 8 á 9 y de 12 á 1. Gratis á los pobres.

Emplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER



CURAN REUMATISMOS, RESFRIADOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, ECIE DE PULMONES LUMBAGO, CIÁTICA, CONTUSIONES, ETC.

LOS EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías.

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

Hamburg-América Linie

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO PARA LA HABANA Y MEXICO

Por el puerto de la Coruña

Los días 20 de cada mes salen los magníficos y nuevos vapores de dos hélices

KRONPRINZESSIN CECILIE

Y **FURST BISMARCK**

que hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días. Los días 5 de cada mes salen los vapores **BAVARIA Y DANIA**

Se hacen el viaje á la Habana en once días. Precios en 1.ª desde 620 pesetas para la Habana y 650 para México. Precios en 2.ª (vapores del día 20): desde 500 pesetas para la Habana y 530 para Veracruz. Precios en 3.ª 213 pesetas para la Habana y 238 para Veracruz.—(Vapores del día 20): 225 para la Habana y 250 para Veracruz.

Dirigirse para informes A DON EDUARDO DEL RÍO—LA ORUÑA

GRAN ALMACEN DE MÚSICA PIANOS É INSTRUMENTOS DE CANUTO BEREÁ Y COMPAÑÍA

(Casa fundada el año 1854, RUA DEL VILLAR, 43.—SANTIAGO)

Único y exclusivo depósito de los pianos de Estela Bernareggi cuerdas calzadas de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resnich. Pianos franceses de Braye, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, de 15 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa. Armonios, acordeones, guitarras y bandurrias. Armonios ó órganos expresivos para iglesias.

Pianos de alquiler Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

En la imprenta de este periódico se veu de papel viejo,

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Mala Real Inglesa VAPORES

Vía rápida en quince días

El día 10 de Diciembre de 1906 saldrá de Vigo el vapor correo **THAMES** de 7.500 toneladas para Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo **DANUBE** de 7.500 toneladas para Montevideo y Buenos Aires directamente, saldrá de Vigo el 25 de Diciembre vapor correo **POTARO** de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros se les sirven comidas calientes y vino todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta y cómoda y espaciosos camarotes.

NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECÁNICA

con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS

Depósito; Patent Magic Weaver. Pasco de Gracia, 97-BARCELONA



HISTOGENO LLOPIS

Aceptado por el primer Dispensario antituberculoso de Barcelona, para el tratamiento y curación de la Tuberculosis, Anemia, Neurstenia y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias.

Depósito para España, Pérez, Martín, Velasco y C.ª, Alcalá núm. 7, MADRID.

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates Viuda de José M. Blanca

22, CASA FUNDADA EN 1842 RUA DEL VILLAR, —SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París. En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad. Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentran. Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.